



Conmemoran en Tula el 65 aniversario del reconocimiento derecho al voto de las Mujeres

Para hacer una remembranza de la ardua lucha que las Mujeres Mexicanas han realizado durante muchos años, para ser reconocidas en la vida pública del país y formar parte de las decisiones, se llevó a cabo en la explanada del teatro al aire libre, una jornada para conmemorar el 65 Aniversario del Reconocimiento al Voto de las Mujeres en México.

El DIF Tula y la Presidencia Municipal de Tula, a través de la Instancia Municipal de la Mujer y con la participación del Instituto Nacional Electoral (INE), asociaciones civiles; encabezaron la reflexión sobre los retos que aún se tienen para poder incorporar a la mujer de manera real y total en la vida pública de la Nación.



En la jornada en la que participaron como público asistente representantes de universidades del municipio, alumnado y población en general, se recordó que el 17 de octubre de 1953 apareció en el Diario Oficial de la Federación, un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular.



La regidora municipal, Magda Angélica Chapa Trujillo, presidenta de la comisión de Perspectiva de Género, dio la bienvenida y deseó obtener los logros deseados para contribuir por una sociedad más equitativa, donde hombres y mujeres tengamos igualdad de oportunidades. “Hoy se cumplen 65 años en que la mujer logró el derecho al voto y a la ciudadanía plena, partícipes de la vida política del país, con la promulgación de las reformas constitucionales. Tenemos que seguir emprendiendo acciones para disminuir las brechas de desigualdad”.

Mientras que Alberto Duarte Romero, vocal ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Hidalgo, con cabecera en Tula, agradeció la invitación para poder hablar del derecho a ejercer el voto por cualquier persona, es un hecho que ha causado luchas alrededor del mundo.

La participación de las mujeres en el ámbito político electoral y social de nuestro país ha sido invisibilizado y minimizado en la historia, pero se ha avanzado porque actualmente son más las mujeres que existen en el padrón electoral y la lista nominal, que hombre; son más las mujeres que ejercen el derecho al voto que los hombres; y por primera vez en la historia hay paridad de representación en ambas cámaras del congreso, avances fruto de mujeres mexicanas.



Laura Aracely Lozada Nájera, vocal secretario de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE en el estado de Hidalgo, hizo una amplia exposición de la cronología de los hechos para que se reconociera el derecho al voto de las mujeres en nuestro país.



Se contó con la presencia de la presidenta y directora general del DIF Tula, Liliana Aguirre Mejía; de la directora de la Instancia Municipal de la Mujer, Alma Irays Ramírez Vega; de la psicóloga Leticia Martínez Santos, presidenta del Centro Interdisciplinario de Capacitación, A.C.; así como de Bertha Miranda Rodríguez, presidenta de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddser), quien sostuvo que esta fecha muy importante para las mujeres, fecha en que se publicó la modificación al artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“El camino no ha sido fácil, el logro de estos derechos civiles y políticos, se debe a las luchas de mujeres organizadas en diferentes espacios, que hicieron posibles que el día de hoy podamos las mujeres estar en puestos de toma de decisiones”.

Hizo mención a los retos que se enfrentan las mujeres, como la violencia política que se ejerce contra quienes han decidido participar en un proceso electoral, pero a pesar de ello se sigue en lucha porque si bien se puede hablar de paridad en el Legislativo, eso aún no se logra en los órganos de la administración pública a nivel nacional estatal, municipal.

“Hoy se hace visible la violencia política pero no se cuenta con una norma que sancione al agresor. Las mujeres no pedimos concesiones, sino el reconocimiento de nuestros derechos”.



La exconsejera electoral del 05 Consejo electoral del INE en el estado de Hidalgo, Martha Delia González Aguilar, ahondó en la presentación del tema titulado “Evolución y retos de la participación política de las mujeres”.



Dijo no ha sido fácil esta lucha, se ha necesitado perseverancia, en esta carrera de relevos, donde se continúa en el tema, toda vez que somos el 52 por ciento de la ciudadanía de este país, donde para las mujeres de los pueblos indígenas sigue difícil el panorama.

Al término de la jornada se proyectaron dos videos, uno sobre una breve reseña histórica de la lucha por el reconocimiento del voto de la mujer y un segundo video sobre el testimonio de dos mujeres contemporáneas que destacan en la vida política y democrática del país.

Tuvo lugar también la muestra de imágenes históricas conmemorativas a los sucesos en torno al tema, la cual será itinerante a presentarse en diversos sitios del municipio, de acuerdo a calendario.

Además, las exposiciones y los videos estarán disponibles a consulta a través de la página oficial de la administración de Tula, www.tula.gob.mx, donde existe el sitio de la Instancia Municipal de la Mujer, desde donde pueden allegarse los materiales.

